



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA **15/04/2013**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES EJERCICIO 2013

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
 OBJETIVO GENERAL: Garantizar la calidad en el proceso educativo que imparte la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como mantener los servicios de conectividad con todos sus Campus, contando con los medios para tener acceso a un mayor bienestar contribuyendo al desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	Contar con la plantilla académica necesaria para mantener un proceso educativo de calidad reconocida a nivel nacional e internacional en Universidad Autónoma de Aguascalientes.	1.1 Gestionar los recursos necesarios para el pago del personal académico que atenderá los 10 PE del Campus Sur (30 grupos).	0.00	0.00	0.00				0.00	
		1.2 Gestionar los recursos necesarios para el pago del personal académico que atenderá el nuevo programa de licenciado en Artes Cinematográficas y Audiovisuales (1 grupo).								
2	Asegurar el equipamiento y la conectividad para la adecuada comunicación del Campus Central de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con los diferentes campus.	2.1 Mantener la conectividad y adecuada comunicación del Campus Central de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con los diferentes campus.	0.00	0.00	0.00				0.00	
3	Habilitar las áreas de investigación y docencia con tecnología de vanguardia.	3.1 Dotar de espacios e instrumentos adecuados para apoyo a la docencia e investigación de las ciencias químico, biológicas y de la salud, microbiología general y celular y ciencias de los materiales.	0.00	0.00	0.00				0.00	
4			TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR

TITULAR DEL CONTROL INTERNO